

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE OROCONTI COMPAÑIA DE TRANSPORTE S A
CELEBRADA EL DIA VIERNES 11 DE ABRIL DEL AÑO
2014**

En la Parroquia el cambio, cantón Máchala, Provincia de el Oro, a los once días del Mes de Abril del dos mil catorce, siendo las nueve horas y treinta minutos, se reúnen los siguientes accionistas a saber: 1.- Dra. Edith Aguilar por sus propios derechos, propietaria de 500 acciones del valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 500 votos. 2.- Sr. Dionicio Alarcón por sus propios derechos propietario de 3800 acciones del valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 3800 votos. 3.-Sr. Euquerio Alarcón representado por el Sr. Fernando Larco por sus propios derechos, propietaria de 1000 acciones del valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 1000 votos. 4.- Sra. Blanca Armijos por sus propios derechos, propietaria con 100 acciones del valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 100 votos. 5.- Sr. Wilson Ávila por sus propios derechos, propietaria de 100 acciones del valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 100 votos. 6.- Sr. Jonathan Azanza por sus propios derechos propietario con 500 acciones del valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 500 votos. 7.- Sr. Angel Blácio representado por la Sra. Claudia Ordoñez por sus propios derechos, propietario de 900 acciones del valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 900 votos. 8.- Sra. Laudina Campoverde por sus propios derechos, propietaria de 1000 acciones del valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una* que representan 1000 votos. 9.- Sr. Milton Cedillo, por sus propios derechos, propietario de 500 acciones del valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 500 votos. 10.- Sr. Ermes Celi por sus propios derechos propietario de 100 acciones del valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 100 votos. 11.- Sr. Jorge Cordero por sus propios derechos propietario de 100 acciones del valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 100 votos. 12.- Sr. Galo Cujilema por sus propios derechos propietario de 100 acciones del valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 100 votos. 14.- Sr. Claudio Dávila por sus propios derechos, propietaria de 100 acciones del valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 100 votos. 15.- Sr. Wilfrido González representado por la Sra. Amparo Valdiviezo por sus propios derechos, propietaria de 500 acciones del valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 500 votos. 16.- Sr. Galo Guijarro por sus propios derechos propietario de 1000 acciones del valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 1000 votos. 16.- Sr. Bolívar Jaramillo representado por el Abg. Luis Romero por sus propios derechos propietario con 400 acciones del valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 400 votos. 17.- Sr. Rabi Jaramillo representado por el Sr. Jorge Cordero por sus propios derechos, propietaria de 100 acciones del valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 100 votos. 18.- Sr. Fernando Larco por sus propios derechos, propietario de 800 acciones del valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 800 votos 19.- Sr. Cristhyan Maldonado por sus propios derechos propietario con 1400

acciones del valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 1400 votos. 20.- Sr. Alex Maldonado por sus propios derechos propietario con 3300 acciones del valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 3300 votos. 21.- Sr. Jimmy Matamoros por sus propios derechos, propietario de 400 acciones del valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 400 votos. 22.- Sr. Luciano Marizaca por sus propios derechos propietario con 100 acciones del valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 100 votos. 23.Ing. Marcos Mayorga por sus propios derechos propietario con 100 acciones del valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 100 votos. 23.- Maricela Molina por sus propios derechos, propietaria de 1100 acciones del valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 1100 votos 25.Sr. Luis Ochoa representado por el Sr..por sus propios derechos propietario con 600 acciones del valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 600 votos. 26.- Sra. Claudia Ordoñez por sus propios derechos, propietaria de 900 acciones del valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 900 votos. 27.- Sr. Cesar Orejuela por sus propios derechos propietario de 500 acciones del valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 500 votos. 28.- Sr. Gustavo Paladines por sus propios derechos propietario con 800 acciones del valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 800 votos. 29.- Sr. Patricio Padilla representado por la Sra. Marcela Zarate por sus propios derechos, propietaria de 500 acciones del valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 500 votos. 30.- Sr. Hugo Pérez por sus propios derechos, propietaria de 100 acciones del valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 100 votos. 31.- Sr. Kleber Pulla por sus propios derechos propietario con 500 acciones del valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 500 votos. 32.- Sr. Luis Romero por sus propios derechos propietario con 1300 acciones del valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 1300 votos. 33.- Sr. Luis Saeteros, representado por la Sra. Verónica Godoy, por sus propios derechos propietario de 100 acciones del valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una que representan 100 votos. 34.- Sr. José Sagbay por sus propios derechos, propietaria de 300 acciones del valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 300 votos. 35.- Sr. Wilson Sánchez representado por la Sra Maricela Molina por sus propios derechos, propietaria de 500 acciones del valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 500 votos. 36.-Sr. José Sanmartín representado por Alejandro Sanmartín por sus propios derechos propietario de 1000 acciones del valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 1000 votos, 37.- Sr. Ramiro Torres por sus propios derechos propietario de 1100 acciones del valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 1100 votos. 38.-Sr. Julio Torres representado por el Sr. Ramiro Torres por sus propios derechos propietario de 1000 acciones del valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 1000 votos. 39. Sra. Lupe Torres por sus propios derechos, propietaria de 1500 acciones del valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 1500 votos 41.- Abg. Yomar Torres representada por Lupe Torres por sus propios derechos, propietaria de 500 acciones del valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 500 votos 42.- Sr. Freddy Vega por sus propios derechos propietario de 1400 acciones del valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 1400 votos. 43.Sra. Patricia Zambrano representada por el Sr. Fredy Vega por sus propios derechos, propietaria de 500 acciones del valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 500 votos.

Concurrencia del 30.800 acciones que representa el ochenta y dos por ciento del capital social pagado de la Compañía OROCONTI COMPAÑÍA DE TRANSPORTE S. A.- Preside la junta el señor Dionicio Alarcón Benavides, en su calidad de presidente de la Compañía y actúa de secretario el señor Alex Antonio Maldonado Torres, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la misma.- De inmediato el señor Presidente dispone que el señor Secretario de lectura a la convocatoria realizada en el Diario

Correo el día Miércoles 28 de Marzo del 2014. La misma que dice textualmente "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA".- De conformidad con lo establecido en los Artículos, 231, Literal 2, 4 y, 236, de la Ley de Compañías y lo estipulado en el Estatuto Social de la compañía, en mi calidad de Presidente, **convoco** a los señores accionistas de **OROCONTI compañía de transporte S.A., a Junta General Ordina** efectuarse el día **Viernes 11 de Abril del 2014, a las 09:00 a.m.,** en la sede social, ubicada e la parroquia **EL CAMBIO, Av. FERROVIARIA # 623,** con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1.- Informe del Sr. Presidente 2.- Informe del Sr. Gerente General. 3.- Informe **SEGUNDO PUNTO.- INFORME DEL SR. GERENTE GENERAL-** Interviene el Sr.

Gerente y da lectura a su informe correspondiente a su labor del año 2013, En el transcurso de este año se procedió a la recaudación de los valores que por concepto de diarios para gastos de administración, traspasos y otros ingresos, totalizando el valor de \$ 146.152.05. Continuando con el análisis financiero, en la cuenta Caja se establece un saldo al 31 de Diciembre del 2013 \$ 2.004.65 que corresponde a diarios de administración recaudados los últimos días del año y que posteriormente se efectuó el depósito respectivo. Los compañeros socios adeudan a la compañía por traspasos de años anteriores \$ 4.370.03, valor que se continuarán recaudando posteriormente a medida que vayan cancelando. Así también queda pendiente de cobro el valor de \$ 7.311.82 correspondiente a los traspasos, y diarios de administración facturados, los accionistas que estaban atrasados en los pagos administrativos, se facturará a medida que vayan cancelando, esto se realiza para que no existan datos irreales con relación a los ingresos. Sobre los traspasos se realizaron los siguientes: El Sr. Yonny Torres a favor del Sr. Paul Torres, el Sr. Yonny Torres a favor del Sr. Baltazar Agualzaca, La Sra. Marlene Medina a favor del Sr. Fredy

Vega, El Sr. Fredy Vega a favor de la Sra. Patricia Zambrano, El Sr. José Aguilar a favor de la Sra. Maricela Molina, y La Sra. Maricela Molina a favor del Sr. José Manzanares. En lo concerniente al Préstamo al Banco de Máchala, posterior a realizar el cruce de cuentas entie las utilidades y las deudas de los accionistas, se establece un saldo por recaudar de \$ 4.963.88, que en su mayoría se no ha sido cancelado por el volumen del paquete accionario que tienen, o porque los accionistas actualmente no poseen vehículos laborando en la empresa. Por la aplicación de las NIFF se canceló \$1.412.32 dólares. Con relación a la Construcción del terminal del sur, se encuentra paralizado, por lo que aún -está pendiente la culminación de esta obra, la misma que es necesaria para tener nuestro espacio ya que constantemente tenemos inconveniente con los moradores por el estacionamiento de los vehículo y la basura que arrojan los vehículos cuando los limpian. Con relación al Pasivo consideramos a todos los valores que quedaron pendientes de cancelar hasta el 31 de Diciembre, a los proveedores quedó pendiente de cancelar \$682.88, al SRI, empleados y al IESS \$5.121.60. Además se refleja el valor de \$ 9.447.66 que corresponde a los dividendos a cancelar a los accionistas por concepto de utilidades. **CUENTA DE RESULTADOS** El total de ingresos determinados para este ejercicio económico del 2013 es de \$ 146.173.69 dólares y los gastos administrativos realizados ascienden a \$ 146.096.70 dólares, además existen gastos no deducibles que suman \$1.908.81 y que corresponde al pago de patentes, permisos, predio urbano, así como se descuenta el valor concerniente a la participación de los trabajadores, impuesto a la renta y la reserva legal, lo que se determina una utilidad contable de \$ 76.99 dólares. Debo indicar que se realizó la adquisición de algunos activos como muebles y enseres \$315,00 dólares, se realizó el arreglo de la villa para esparcimiento de los accionistas en \$ 657,00 dólares. Con la innovación

del nuevo sistema de despacho se ha invertido en equipos de computación \$ 3.317,00 dólares, se realizó el cambio de las radios portátiles tanto para los Directivos como Jefe de Ruta, debido a que las anteriores fueron dadas de baja por estar obsoletas y además se adquirió radio base para las oficina, estos equipos están valorados en \$ \$ 2.454,00 dólares. Otros gastos que hay que tomar en cuenta es el mantenimiento de los equipos, valor que asciende a \$ 3.134.94 dólares. Además se realizaron adecuaciones al edificio, tanto en el Salón Auditorio, como en los baños y la Sala de Juegos valor que asciende a \$ 12.801.58 dólares. Con relación a la adquisición de equipos de oficina se ha invertido \$ 2.712.52 dólares. Se ha realizado pagos adicionales a los despachadores de la Ruta #13 por su labor efectuado los fines de semana, valores que no han sido estipulados en el presupuesto anual, pero se ha tenido que cumplir con dichos pagos, por el valor de \$ 1.331.33 dólares. Con relación a los suministros de oficina hubo un incremento notable debido a que ahora con el sistema de despacho se imprime tanto en las tirillas como en las tarjetas de control de tiempo, debido a que no se puede trabajar con el sistema desde el despacho de Coop. Ciudad de Machala, por el sigilo que se debe tener como empresa, pero se está analizando las alternativas para poder reducir el gasto de este rubro. Debo mencionar que tanto los ingresos como los gastos fueron revisados mes a mes por el señor Galo Guijarro Rosales, Comisario de Cuentas e informados oportunamente a los Miembros del Directorio, quienes han autorizado y aprobado cada uno de los egreso; los mismo que se encuentran respaldados con las facturas y documentos legales autorizados. **ASPECTO SOCIAL Y LABORAL** Dentro del campo social lamentablemente al igual que el año pasado no se realizó la Fiesta de Aniversario de la Compañía, solamente se efectuó la misa de acción de gracias a nuestra Patrona Virgen del Cisne, esperando que este año se pueda llevar a cabo y podamos compartir con todos los accionistas y sus familias. Se ha asistido oportunamente y previa citación, el señor Presidente, en conjunto con los Miembros del Directorio en representación de la Compañía ante las instituciones con las que mantenemos relaciones laborales, como Jefatura de Tránsito, Alcaldía, Agencia Provincial de Tránsito, Junta Parroquial de El Cambio,

poniéndonos a disposición de estas autoridades. Con relación al trabajo diario, hemos tratado de mantenerlo controlado, sin presentar mayores novedades, contando siempre con el apoyo del Señor Jefe de Ruta, el cual ha estado predispuesto a colaborar con todos y a cualquier hora que se ha requerido, con el sistema de SONAR se ha visto un cambio rotundo, ya que ahora es más fácil realizar un control en el trabajo, ya que desde cualquier lugar tanto los accionistas como los Directivos pueden verificar por medio de la página web [www. sonaravl. com](http://www.sonaravl.com), con la clave asignada a los accionistas, si se ha suscitado alguna novedad en el trabajo cotidiano, resaltando que todo accionista se puede acercarse y comunicar las novedades o intercambiar ideas con la finalidad de mejorar las condiciones de trabajo. En el Mes de Septiembre se realizó la colocación de las cámaras de seguridad dispuesto por la Agencia de Tránsito, efectuándose de forma cronológica según las placas de los vehículos, de los cuales quedaron pendientes el móvil 114 y 166 que en ese tiempo no estaban laborando, debiendo indicar que esta instalación no tuvo ningún costo, salvo el caso de pérdida de los equipos el propietario se comprometió a cancelar dichos valores. También se procedió a realizar dos revisiones durante el año a las unidades con la finalidad de mejorar la presentación de las unidades* ante la comunidad, con la novedad de que ciertos accionistas cumplen y se preocupan por la presentación de las mismas, pero otros accionistas han dado poca importancia a las notificaciones que se les envió. Así también se requirió a los accionistas la adquisición de radios de comunicación con identificador, para lo cual se brindó las facilidades para adquirirlas, ya que esto es de gran ayuda para nuestro trabajo diario. Interviene el Sr. Jimmy Matamoros y pregunta quien autorizó el cruce de cuentas de las utilidades con el préstamo bancario. Interviene el Sr. Gerente e indica que en la última junta se resolvió que se realice lo que estipula la ley, se asesoró en la intendencia de compañías, si los socios tienen alguna deuda. Interviene el Sr. Jimmy Matamoros e indica que usted ha realizado el cambio sin la autorización,

cuando se termina la Junta se debe leer el acta. Interviene el Sr. Gerente e indica que esta realizando las cosas según lo que estipula la ley, la cuenta de futura capitalizaciones ha estado desde hace tiempo, no es de esta administración. Interviene el sr. Jimmy matamoros acuerdo con lo que está en el acta no lo pueden obligar a firmar, sobre las radios que se compro para la oficina fue un gasto innecesario, así como la radio que le han comprado para el presidente Interviene el Sr. Jimmy Matamoros e indica que esta en desacuerdo porque no se ha autorizado el cruce de cuentas y el aumento el fondo de inversión lo que representa 400 acciones. Se opone los señores Claudio Dávila con 100 acciones, Hermes Celi con 100 acciones, Blanca Armijos 100 acciones, Edith Aguilar 500 acciones, Jonathan e indica que nadie autorizó, todos tenemos derechos como accionistas. Interviene el Sr. Gerente e indica que para que desaparezca esta cuenta se debe hacer una recapitalización. Interviene el Sr. Luis romero e indica que se debe firmar, va a hacer llegar una solicitud de que»se lea el acta terminada la reunión, o que se lea en la próxima junta. Interviene el Sr. Presidente e indica que todos debemos esperar que se lea el acta, si ustedes autorizan no se permite que nadie se retire. Interviene el Sr. Kleber Pulla e indica que como Directivos se debe hacer cumplir, si no esta de

Azanza con 500 acciones, Marcos Mayorga con 100 acciones, Sr. Luis Romero 1300 acciones, Sr. Luciano Marizaca con 100 acciones, Bolívar Jaramillo 400 acciones, Wilson Avila con 100 acciones, Kleber Pulla con 500 acciones. Interviene el Sr. Presidente e indica que se debe presentar los argumentos en los que se basan para oponerse. Interviene el Sr. Luis romero e inidca que todos tenemos derecho para opinar y debe ser receptada, llama la atención para que eso sea mas coordinado para que todos tengan la oportunidad de hablar. Interviene la Sra. Claudia Ordoñez e indica que el problema se esta dando porque nadie ha autorizado la cuenta futura capitalización, con la reforma societaria, con una persona que se oponga no se pueda hacer la capitalización. Interviene el Sr. Presidente e indica que se puede hacer por mayoría, pero no se lo ha hecho por evitar problemas. Interviene el Sr. Gerente e indica que esta cuenta se mismos socios, se ha adquiridos los equipos de computación y de comunicación, por lo que no puede indicar que haya habido novedades algunas. Interviene el Cesar Orejuela y pregunta porque es la diferencia en el pago del traspaso. Interviene el sr. Gerente e indica que se cobra 4500,00 porque era nuevo, y 1500 por ser de socio a socio, o de familiar en primer grado. Interviene el Sr. Cesar Orejuela y pregunta sobre el Sr. Chávez. Interviene el Sr. Gerente e indica que el Sr. Chávez hizo el trámite por medio de la CFN, el carro ya esta incluso matriculado, según le han dicho le falta completar para sacar el vehículo, presentó la documentación sobre la compra del vehículo, cuando ingrese se le cobra poco a poco, pero la suma de su deuda ha incrementado, el problema es que el carro ya esta maticulado. Interviene el sr. Luis romero e indica que el reglamento interno funciona cuando el reglamento esta avalizado

por la ley. Interviene el Sr. Gerente e indica que el reglamento funciona solo internamente, para poner orden. Interviene el Sr. Luis Romero e indica que el reglamento interno no sirve, debe estar avalizado para que tenga efecto, no solo debe ser para los trabajadores, sino para los accionistas, que sucede cuando no se tiene un reglamento interno para funcionar la empresa. Interviene el Sr. Jimmy Matamoros y pregunta sobre los excesos de gastos y porque se dio, así mismo el rubro de flete y gasto de defensa de clase. Interviene el Sr. Gerente e indica que los fletes son los del mes de diciembre, los gastos de defensa de ciase están las facturas respectivas, y sobre los suministros es por el asunto del nuevo sistema de despacho. Interviene el Sr. Jimmy Matamoros e indica que el comisario es como un auditor. Interviene el Sr. Gerente e indica que se recomendó que sea una persona ajena a los accionistas, pero no quisieron porque los valores a cobrar son elevados, son decisiones de nosotros, Interviene el Sr. Presidente e indica que se necesita preparar un poco más. Interviene el Sr. Galó^guijarro e indica como Comisario cuida los interés de todos los socios, que no sean mal gastados, las preguntas que hicieron son asuntos de la administración. Interviene la Sra. Laura Zarate e indica que debe estar preparado para cualquier

pregunta. Interviene el sr. Presidente y pone a consideración el informe del Sr .Comisario. Interviene el Sr. Jimmy Matamoros se opone al informe del Sr. Comisario

RESOLUCIÓN No. 59/11/04/2014

La Junta General Ordinaria de Accionistas, resuelve aprobar el informe del Sr. Comisario a excepción del Sr. Jimrny Matamoros.

CUARTO PUNTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.-

Interviene el Sr. Presidente y cede la palabra la palabra al Lic. Rene Neira quien procede a dar lectura de los Estados financieros del año 2013 empezamos con el Balance con los Activos. Interviene el Sr. Jimmy Matamoros y pregunta sobre el valor de las deudas de los socios. Interviene el Sr. Contador e indica que son todos los valores que quedaron pendientes de cancelar desde el año anterior. Interviene el Sr. Jimmy Matamoros y pregunta porque se realizó la liquidación de las utilidades. Interviene el Sr. Contador e indica que por resolución se realizó el cruce de cuentas, entre lo que tenían que pagar con lo que tenían que recibir, pese a esto hay accionistas que aun están pendientes de pago en especial de los accionistas que no tienen vehículos. Interviene el Sr. José Sagbay y pregunta sobre la modalidad. Interviene el Sr. Gerente e indica que esto fue un acuerdo entre los accionistas. Interviene el Sr. Jimmy Matamoros y pregunta sobre la cuenta de fondo para futura capitalizaciones. Interviene el Sr. Contador e indica que son valores que se vienen arrastrando de años anteriores, estas cuentas del patrimonio se lo puede sumar al capital social, no se puede cruzar de otra forma. Interviene la Dra. Edith Aguilar y pregunta donde están los ingresos. Interviene el Sr. Contador e indica que se ha invertido en activos para la empresa y mantenimiento del edificio. Interviene el Sr. Luis Romero e indica que cuando se aprobó el presupuesto se dio el mismo problema, se solicitó que se de el desglose de lo que han ingresado a la compañía, hay que tomar en cuenta que administrativamente no puede estar en la cuenta. Interviene el Sr. Jimmy Matamoros e indica que se esta inflando las utilidades. Interviene el Sr. Gerente e indica que todos los socios son los que deciden que hacer con los ingresos. Interviene el Sr. Jimmy Matamoros e indica que están en desacuerdo. Interviene el Sr. Contador e indica que se puede separar el dinero, pero eso es decisión de la empresa. Interviene el Sr. Cristhyan Maldonado e indica que se contradicen primero dice una cosa y luego otra. Interviene el Sr. Contador e indica que es necesario que se pongan de acuerdo. Interviene el Sr. Jimmy Matamoros y se pone al Balance y al Estado de Resultados. Interviene el Sr. Presidente y pone a consideración de los accionistas los mismos que aprueban los Estados Financieros del Ejercicio Contable del año 2013 a excepción de los señores: Jimmy matamoros con 400 acciones, Claudio Dávila con 100 acciones, Hermes Celi con 100 acciones, Blanca Armijos 100 acciones, Edith Aguilar 500 acciones, Jonathan Azanza con 500 acciones, Marcos Mayorga con 100 acciones, Sr. Luis Romero 1300 acciones, Sr. Luciano Marizaca con 100 acciones, Bolivar Jaramillo 400 acciones, Wilson Avila con 100 acciones, Kleber Pulla con 500 acciones..

RESOLUCIÓN No. 60/11/04/2014

La Junta General Ordinaria de Accionistas, resuelve aprobar los Estados Financieros excepción de 4.200 acciones que corresponde al 11%.

QUINTO PUNTO.- RESOLVER SOBRE LA REMODELACIÓN DEL TERMINAL DEL

SUR.- Interviene el Sr. Presidente e indica que como había informado la comisaria municipal multo con \$100,00 dólares y les pidieron que cambien del lugar, por esto es necesario que se analice la posibilidad de ocupar nuestro propio espacio para invertir en la adecuación de los despachos y baños. Interviene el sr. Jimmy Matamoros y pregunta si hay presupuesto. Interviene el Sr. Presidente e indica que es decisión de ustedes si se invierte o no. Interviene el Sr. Gerente e indica que el problema del deespacho del sur primero fue por una moradora y se asistió a las citaciones respectivas, por lo que le indicaron que cambiemos del lugar de estacionamiento, posteriormente el comisario de la parroquia 9 de Mayo lo citó por arrojar basura en la vía y firmo un convenio para no botar basura, volvieron a citar pero en esta ocasión impusieron la multa, por eso se busco otro lugar desde donde se está saliendo, el problema es que los carros no tienen donde estacionarse y es una vía principal, es mejor salir de nuestro despacho, salir por la parte de atrás como lo están haciendo ahora, hasta que la agencia de transito emita la autorización del alcance del permiso de operación, por esto se solicita la autorización para arreglar el despacho, un baño y un restaurant, incluso ha dialogado con unos mecánicos para que presten este servicio en la estacionamiento. Interviene la Sra. Laura Zarate e indica que hace tiempo se necesita realizar las mejoras, que se haga lo mas importante y luego se realizan mas adecuaciones. Interviene el Sr. Cesar Orejuela e indica que no tenemos el servicio de llantas o lubricantes, lo podemos hacer en este terreno, esta de acuerdo que se haga una inversión, pese a que no este el dinero al alcance. Interviene el Sr. Claudio Davila e indica que no ocupamos las instalaciones del sur porque no tenemos el permiso, pero podemos salir por la parte de atrás para no tener problemas con Coop. Ciudad de Máchala, que se busque personas para que pasen allí, es algo rentable, incluso no se les puede cobrar el arriendo hasta que se estabilicen, falta poco para que nos pidan que desocupemos el local que ahora estamos arrendando. Interviene el sr. Gerente e indica que hay personas interesadas en prestar el servicio para los vehículos. Interviene el Sr. Fernando Larco e indica que no pudimos construir como terminal, se puede hacer como algo habitable, hay que ver si el municipio lo permite. Interviene el Sr. Kleber Pulla e indica que no ha de haber mecánicos que quieran trabajar solo para nosotros. Interviene el sr. Gerente e indica que lo que se necesita es que alguien se queden permanentemente para que cuide las instalaciones, pero no puedo garantizar que solo trabajen para nosotros. Interviene el sr. Kleber Pulla e indica que las personas han hecho muros se debe arreglar. Interviene el Sr. Presidente e indica que la idea es habilitar y poco a poco se va realizando. Interviene el Sr. Cristhyan Maldonado y pregunta si contamos con el dinero para construir. Interviene el Sr. Gerente e indica que hay dinero por cobrar por lo que se puede ir arreglando poco a poco, que se habilite lo primordial y luego arrendar. Interviene el Sr. Ermes Celi y pregunta de que rubro se ocupa. Interviene el Sr. Gerente e indica que se ocupa del rubro de inversión. Interviene el Sr. Kleber Pulla e indica que el despacho actualmente esta mal ubicado. Interviene el sr. Gerente e indica que por esa misma situación se esta pensando en invertir.

RESOLUCIÓN No. 61/11/04/2014

La Junta General Ordinaria de Accionistas, resuelve que se invierta y se adecuó el despacho, restaurant y los baños

SEXTO PUNTO.- CAMBIO DE GRUPOS DE LAS UND3ADES QUE LABORAN EN LA COMPAÑÍA.- Interviene el Sr. Gerente e indica que algunos accionistas quieren un cambio de grupos, en presencia de todos los accionistas, pero ahora algunos accionistas no quieren hacer el cambio, si se realiza el cambio de grupo pueden volver a repetir la ruta 18 o el desvío, pero si no quieren se queda igual.

RESOLUCIÓN No. 62/11/04/2014

La Junta General Ordinaria de Accionistas, resuelve que los grupos quedan iguales

SEPTIMO PUNTO.- ANALIZAR SOBRE LA CAJA COMÚN.- Interviene el Sr Cristhyan Maldonado e indica que este punto no puede ser tratado porque la empresa no es cooperativa. Interviene el Sr. Fernando Larco e indica que para darnos el bono debemos estar en caja común, debemos o no estar en caja común. Interviene el Sr. Gerente e indica que para entrar a caja común los vehículos deben ser parte de la empresa^ se debe contratar un evaluador calificado, esto representará el paquete accionario, y todos los que genere el vehículo deben ingresar a la empresa, es necesario que conozcan, la mayoría de las operadoras están aplicando, de manera diferente pero les están funcionando, pero para esto se necesita el contador de pasajeros, se puede consultar con otras compañías para ver como están funcionando. Interviene el Sr. Presidente e indica que es decisión de los accionistas, se va a volver a convocar para tratar este tema, o incluso se puede viajar para ver como funciona. Interviene el Sr. Gerente e indica que se puede viajar y constatar. Por lo que se conforma una comisión de seis personas

RESOLUCIÓN No. 63/11/04/2014

La Junta General Ordinaria de Accionistas, resuelve que este punto quede pendiente para la próxima junta general.

OCTAVO PUNTO.- RESOLVER SOBRE LA ORGANIZACIÓN DEL ANIVERSARIO DE LA COMPAÑÍA.- Interviene el Sr. Presidente e indica que se puso este punto para decidir lo que mas conviene, la idea es que los socios decida, hay que aclarar que no hay presupuesto. Interviene el Sr. Jimmy Matamoros e indica que a nadie se lo puede obligar, solo la misa. Interviene el sr. Claudio Davila.e indica que nunca nos reunimos, y por eso son los problemas. Interviene la Sra. Marisol Ordoñez e indica que son varios años sin fiesta, es hora que pasemos bonito, somos algunas mujeres que podemos organizar la fiesta, se puede hacer la misa, un baile y un paseo. Interviene el sr. Cesar Orejuela hay que ser generosos, pongamos una cuota de \$50,00 y pasar una tarde deportiva una fiesta. Interviene el sr. Claudio Davila e indica que si se ponen a preguntar no se realizará nada. Interviene el sr. Cesar Orejuela mociona que se colabore con \$50,00 dólares y que las accionistas organicen, siendo apoyado por la Sra Maricela Molina. Interviene el Sr. Jonathan Azanza y mociona que se ocupe del dinero de la modalidad, siendo apoyado por la Sra. Marisol Ordoñez. Interviene la Sra. Marcela Zarate que se aporte \$25,00 dólares por persona. Interviene el Sr. Cesar Orejuela e indica que se aporte \$25,00 dólares y si falta algo la empresa asuma este gasto. Interviene el Sr. Jimmy Matamoros e indica que si quiere una fiesta que se ocupe del rubro de modalidad. Interviene el Sr. Gerente e indica que se puede poner \$50,00 por carro y la diferencia aporta la empresa. Interviene el sr. Kleber Pulla y

se opone a que le descuenten, si no hay presupuesto que no se haga la fiesta. Interviene el Sr. Luis Romero e indica que se oponen a la fiesta al igual que los Sr. Ermes Celi, Jonathan Azanza, Edith Aguilar, Marcos Mayorga, Jimmy Matamoros, José Sagbay, Jorge Cordero, Blanca Armijos. Interviene la Dra. Edith Aguilar e indica que no son enemigos de la empresa, lo que están solicitando es que se haga la fiesta con ese dinero, por esto no están de acuerdo.

RESOLUCIÓN No. 64/11/04/2014

La Junta General Ordinaria de Accionistas, resuelve que se realice la fiesta, por lo que se descontará \$50,00 dólares a excepción de los señores: Kleber Pulla, Luis Romero, ermes celi, Jonathan Azanza, Edith Aguilar, Marcos Mayorga, Jimmy Matamoros, Blanca Armijos, José Sagbay, Jorge Cordero.

La Presidencia dispone que por haberse concluido los puntos de la agenda, siendo las 14:37 pm, se conceda un receso de 20 minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión y se da lectura a la presenta acta y por unanimidad de los accionista que representan el 61% del capital efectivo pagado de la Compañía resuelven aprobarla en todos sus partes, autorizando al Gerente General y Representante Legal de la Compañía para que realice el trámite de rigor hasta que quede perfeccionado todo lo resuelto en esta acta de la Junta General Extraordinaria.

Certifican.....



Sr. Dionicio Alarcón Benavides
PRESIDENTE



Sr. Alex Maldonado Torres
SECRETARIO